



Resolución Ministerial

N° 256-2017-PRODUCE

Lima, 02 JUN. 2017

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 058-2017-PRODUCE, se designó, entre otros, al señor Francisco Javier Sánchez Moreno, en el cargo de Director de la Oficina de Abastecimiento de la Oficina General de Administración del Ministerio de la Producción; cargo al cual ha formulado renuncia, siendo necesario aceptarla;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; el Decreto Legislativo N° 1047, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de la Producción y modificatorias; y el Decreto Supremo N° 002-2017-PRODUCE, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de la Producción y modificatoria;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Aceptar, a partir del 05 de junio de 2017, la renuncia formulada por el señor Francisco Javier Sánchez Moreno al cargo de Director de la Oficina de Abastecimiento de la Oficina General de Administración del Ministerio de la Producción.

Regístrese, comuníquese y publíquese

PEDRO C. OLAECHEA ÁLVAREZ-CALDERÓN
MINISTRO DE LA PRODUCCIÓN

